Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI, celebrada el 22 de septiembre de 2022.

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas del día en que se actúa, en la sala de juntas del piso 17, del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI, bajo la modalidad de videoconferencia, atendiendo a lo dispuesto por la disposición Undécima de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la EPS CFE Generación VI.

La sesión fue presidida por el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Licenciado **Manuel Bartlett Díaz**, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de CFE Generación VI. Se contó con la asistencia del Licenciado **Ronaldo Jesús Preciado Rubio**, Consejero Independiente; el Ingeniero **Walter Julián Ángel Jiménez**, Consejero de SENER; el Maestro **Fernando Ramírez Ibarra**, Consejero de SHCP y el Doctor **Edmundo Sánchez Aguilar**, Consejero de la CFE. Todos ellos enlazados desde sus respectivos centros de trabajo.

También se encontraba enlazado desde la sede de la empresa, el Ingeniero **Agustín Ildefonso Herrera Siller**, Director General de CFE Generación VI.

Como invitados de la CFE asistieron de manera virtual: el Ingeniero **Carlos Andrés Morales Mar**, Director Corporativo de Operaciones de la CFE; el Maestro **Rubén Cuevas Plancarte**, Director Corporativo de Administración; el Licenciado **Ricardo Saul Gutiérrez Calderón,** Auditor Interno de la CFE; el Ingeniero **José Manuel Mendoza Fuentes**, Subdirector de Negocios No Regulados; el Licenciado **Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de la CFE y el Contador **Jesús Francisco Cruz Garcia**, Coordinador de la Auditoría Interna "B".

Por parte de la empresa CFE Generación VI asistieron de manera virtual: el Mtro. **Ernesto Guevara Palencia**, Auditor Interno de la subsidiaria; el L.C. **Juan Romero Susunaga**, Subgerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos; el Ing. **José Elidier Sánchez Cuevas**, Encargado de la Unidad de Control de Gestión y Desempeño y el Lic. **Hugo Sosa Ramón**, Supervisor Regional Jurídico.

De igual forma, estuvieron presentes de manera remota: el Doctor **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Secretario del Consejo de Administración de CFE Generación VI y la Licenciada **Teresa Hernández Rivera**, como Prosecretaria.

APERTURA DE LA SESIÓN

El Consejero Presidente dio la bienvenida a los asistentes. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se declaró formalmente iniciada la sesión y se procedió a desahogar el asunto para aprobación.

1. Orden del Día.

El Consejero Presidente sometió a consideración de sus miembros, el Orden del Día propuesto, al no existir comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-157/2022

Con fundamento en lo dispuesto por la disposición Cuarta, fracción V, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación VI; el Consejo de Administración ***aprueba*** *el orden del día propuesto para la sesión del 22 de septiembre de 2022, en los términos siguientes:*

1. *Orden del Día*
   Asunto prioritario
2. *Requerimiento emitido por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), por el cual solicita información y documentos*

Asunto Prioritario

2. Requerimiento emitido por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), por el cual solicita información y documentos.

El Director General de CFE Generación VI inició su presentación dando a conocer la fecha en que la EPS recibió un oficio emitido por el Director General de Investigaciones de Mercado de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el cual mencionó que había sido enviado a los consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

Así mismo, dio a conocer que en dicho oficio se le requirió a la EPS para que en un plazo de 10 días hábiles proporcionara una serie de documentos e información muy delicados.

Cerro su presentación indicando que derivado de lo anterior se permitió enviar un oficio al Presidente del Consejo de Administración de CFE Generación VI, para solicitarle respetuosamente considerar la posibilidad de convocar la presente sesión extraordinaria, ya que por la importancia y trascendencia del asunto, consideró que el mismo era de especial interés para el Consejo y estimaba muy importante que los Consejeros conocieran del tema para que acordaran e instruyeran lo conducente.

Al no existir comentarios, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-158/2022

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7° del Estatuto Orgánico de CFE Generación VI y 14, fracción XI, del Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación VI, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Instruye *al Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación VI que se abstenga de acopiar y proporcionar los datos, informes y documentos requeridos por la COFECE.*

SEGUNDO. Instruye *al Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación VI que gire sus instrucciones para que por los conductos procedentes se informe a la COFECE que el requerimiento no puede ser obsequiado, habida cuenta de los vicios de que dicho acto adolece en lo general y en lo particular, en términos del análisis antes expuesto, y con fundamento en los artículos 1°, 14, 16, 25 y 28 constitucionales; así como los numerales 8 y 12 de la Ley de la Industria Eléctrica; 33 fracciones I, V, XII, XXI y XXVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 41, 42 y relativos de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 11, 12, 14, 45 y 46 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; 54, fracción III, y 56, fracción V, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, y demás relativos y aplicables.*

No habiendo más comentarios, ni asuntos que tratar, el Consejero Presidente agradece a los presentes por su asistencia, dándose por terminada la sesión.

Lic. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

Lic. Teresa Hernández Rivera
Prosecretaria